

PODEMOS

ACTA DE LA REUNIÓN

***JUEVES 02 de
junio de 2016***

*Círculo **PODEMOS** San Blas – Canillejas*

El jueves, 2 de junio de 2016, nos volvemos a reunir en la Asamblea del Círculo de San Blas – Canillejas, en el local situado en la calle Castillo de Uclés, 14 – 16, a las 19:15 horas.

Al inicio somos 22 personas, llegando, más tarde, a las 32.

Se decide Moderadora, Ruper y, al no haber voluntarios para tomar el Acta, se ofrece Raúl.

1.- PUNTO TEMÁTICO: " Deporte en el distrito".

La ponente informa que algunos de los integrantes de las Asociaciones Deportivas del distrito no han podido asistir. Hace un recorrido por las carencias deportivas del distrito, agudizadas tras el fiasco de la candidatura olímpica de Madrid, y la repercusión que su celebración habría tenido en nuestro distrito. Apunta la necesidad de que los derechos humanos también se cumplan en el mundo que circunda el deporte, por ejemplo en la fabricación de prendas deportivas. Incide en la potenciación del deporte base frente al de competición, siendo esta labor competencia de las instituciones públicas.

Tras cinco turnos de palabra, se cierra el punto.

4.- Votación de coordinación de campaña electoral.

Como se anunció en la asamblea pasada, se piden voluntarios para elegir al coordinador de la campaña electoral. El único voluntario es Pedro Barragán, a quien se le elige por unanimidad.

5.- Postulación y Votación de delegados del CCM-A.

Acabado el mandato de las dos delegadas anteriores, se procede a elegir a dos nuevas delegadas. Se presentan José Ignacio y Maica. Se vota: a favor, 21; en contra: 0; abstenciones: 6. Quedan elegidas. A continuación, se vota la duración del mandato. Hay dos propuestas: a) 3 meses. b) 6 meses. Se vota:

Propuesta a): 6 votos.

Propuesta b): 21 votos.

Abstenciones: 4 votos.

José Ignacio y Maica quedan elegidas para 6 meses.

Se recuerda que a la próxima reunión del domingo, irán las dos delegadas anteriores.

3.- Concierto. Fiesta 11 de junio de 2016.

La ponente informa que se está intentando organizar un concierto de rock para el día 11. Un concierto dirigido a la gente joven, y a los grupos musicales de San Blas-Canillejas. Recalca que solo se podrá llevar a cabo si estamos de acuerdo, y nos comprometemos todos a arrimar el hombro. En caso contrario, se suspende. Hacen falta responsables de: orden y respeto- bar-escenario- mesa de ventas- difusión....Hay que difundirlo en los distritos colindantes.

Previamente, habrá un acto político, en el que intervendrá la concejala del distrito, el secretario autonómico de PODEMOS y alguna otra persona destacada.

Se vota, y por unanimidad se decide llevar adelante el concierto (en ese momento hay 23 personas).

2.- Campaña electoral.

La ponente informa de los espacios pedidos, y de las mesas solicitadas, y del resto de las actividades electorales a realizar. Nos muestra los paneles elaborados, y pegados en la pared del local. Todos los voluntarios deberán poner su nombre y tlf. en los apartados que consideren. Igualmente, hace un llamamiento para ser apoderadas, para lo cual hay que inscribirse en un enlace de PODEMOS.

6.- Valoración de la 3ª ACM.

La ponente resalta que este no es el momento más adecuado para valorar la Asamblea. Ahora nos debemos a las elecciones del 26, y ya tendremos tiempo de debatir los resultados y procesos habidos.

Además, el Círculo de Podemos de SBC decide por unanimidad trasladar al próximo CCM Ampliado, la siguiente valoración de la III Asamblea Ciudadana:

1. En primer lugar, que en ningún caso puede hablarse de éxito, antes lo contrario, en lo que se refiere a la participación de inscritos e inscritas en la III Asamblea Ciudadana. Se mire, como se mire y se mida como se quiera medir, la participación fue escasa, tanto en su formato presencial – en el que según informan compañeros del Círculo que colaboraron activamente en la producción del acto, el aforo nunca superó las 185 personas- como en su fase de votación.
2. Se tiene la idea de que esa escasa movilización de las personas de Podemos de Madrid Ciudad ante la III Asamblea, se debe a cómo se ha gestionado todo el proceso por parte del CCM. A lo errático que ha resultado, con continuos cambios, sin concreción ni justificación clara de lo que se quería hacer, ni de cómo iba a hacerse. Al hecho de que, salvo alguna excepción, los documentos objeto de discusión no se hicieron públicos hasta ultimísima hora, lo que hurtó la posibilidad de debate en los Círculos. Cabe decir, en síntesis, que el escaso entusiasmo mostrado por la mayoría de las personas de Podemos Madrid en este proceso, se debe al mal momento elegido para hacerlo (sea en el malogrado proceso de formación de Gobierno, sea en pleno proceso de preelectoral) y especialmente porque el proceso de esta III Asamblea no se ha llevado a cabo contando realmente con los Círculos de la ciudad de Madrid.

Se recuerda que la próxima asamblea, del día 9, empezará a las 20:00 horas.

Cuando son las 21´30 horas, se levanta la sesión.